

RESOLUCION Nº 95-3-2-1-079

JUAN ANDRADE CORRAL,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E.)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado en este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "COMPAÑIA RUTAS GUALACEÑAS CIA.LTDA.", otorgada el 14 de Febrero de 1995 ante la Notario Primera del Cantón Gualaceo; y presentada en esta Intendencia de Compañias el 23 de Febrero de 1995;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias y de Valores ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

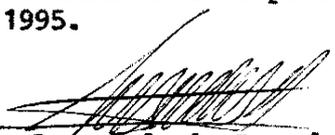
EN ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

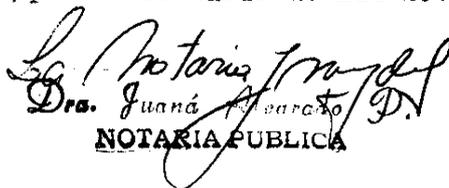
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "COMPAÑIA RUTAS GUALACEÑAS CIA.LTDA.", con domicilio en la ciudad de Gualaceo, en los términos constantes en la referida escritura; y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Gualaceo. Un ejemplar de esa publicación se entregará a este Despacho.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la señora Notario Primera del Cantón Gualaceo tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el señor Registrador de la Propiedad del cantón Gualaceo, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que los indicados funcionarios sienten en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan, la pertinente razón del cumplimiento de lo mandado.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Cuenca a 1 de Marzo de 1995.

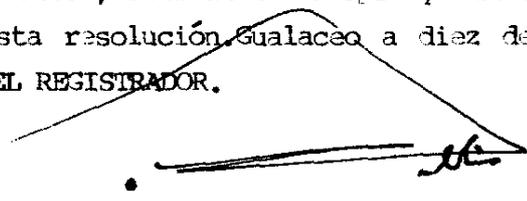

Dr. Juan Andrade Corral,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E.)

DOY FE: Que se dió cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución que antecede, Gualaceo, quince de Marzo de mil novecientos noventa y cinco.


Dra. Juana Alvarado,
NOTARIA PUBLICA



DOY FE: EL SUSCRITO Registrador de la Propiedad del cantón Gualaceo, en función de REGISTRADOR MERCANTIL, procedí a inscribir en el Registro Correspondiente la Escritura de constitución de la Compañía Limitada de TRANSPORTES "COMPANIA RUTAS GUALACENAS Cia. Ltda." con el número TRES, en fecha diez de marzo de mil novecientos noventa y cinco, archivando la copia y dando cumplimiento a todo lo dispuesto en esta resolución. Gualaceo a diez de marzo de mil novecientos noventa y cinco. EL REGISTRADOR.



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DEL
CANTÓN GUALACEO

Dr. Germán Jacuendo D.
Registrador de la Propiedad
del Cantón Gualaceo.